

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CON NÚMERO SESEA/LPE/001/2019**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 17 del mes de diciembre del año 2019, en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Séptima Número 602, Colonia Centro de esta ciudad, se encuentran las CC. C.P. Claudia Madrid Barraza, Presidenta; Lic. Roxana Zubirán Márquez, Vocal; Lic. Guadalupe Durán Ríos, Vocal; y la Lic. Marisol Peralta Martínez, Secretaria Técnica. Evento que se realiza con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.



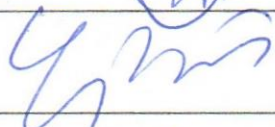

Acto seguido, se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número SESEA/LPE/001/2019, relativa a la adquisición de equipo de cómputo, aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y vídeo, y licencias informáticas, requeridas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que no se encuentra (n) presente (s) ningún licitante.

La Presidenta del Comité, continuó señalando que no se recibieron en tiempo solicitudes de aclaración a las bases, de conformidad con el artículo 59 fracción IV de la Ley de la materia.

Por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de la materia, esta acta forma parte integrante de las bases rectoras del procedimiento, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en un lugar visible al que tenga acceso el público, en el domicilio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:10** horas, lo anterior con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

C.P. CLAUDIA MADRID BARRAZA PRESIDENTA.	
LIC. ROXANA ZUBIRÁN MÁRQUEZ VOCAL DEL ÁREA REQUIRENTE.	
LIC. GUADALUPE DURÁN RÍOS VOCAL.	
LIC. MARISOL PERALTA MARTÍNEZ SECRETARIA TÉCNICA	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CON NÚMERO SESEA/LPE/001/2019 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.